



Rinaldo Frolidi

Una carta inédita de Juan Meléndez Valdés al Padre Andrés

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Rinaldo Frolidi

Una carta inédita de Juan Meléndez Valdés al Padre Andrés

No se tienen noticias concretas sobre las relaciones entre el poeta Juan Meléndez Valdés y el gran erudito e historiógrafo Juan Andrés, que vivió en Italia a partir del año de la expulsión de los jesuitas de todos los territorios sometidos a la Corona de España (1767).

Con certeza sabemos sólo que en 1784 fue uno de los suscriptores del librero Sancha de Madrid para la adquisición de la obra de Andrés impresa en Parma: *Dell'origine, progressi e stato attuale d'ogni letteratura* (siete tomos de 1782 a 1799), y en una nota del ensayo que Quintana compuso como prólogo a la edición de las poesías de Meléndez Valdés de 1820, se halla el recuerdo de una carta de Andrés en la cual el historiógrafo considera excesivos los escrúpulos del poeta sobre el deber del magistrado de no dedicar demasiado tiempo a la actividad poética.

La carta inédita que tengo el gusto de presentar aquí, ofrece algo de luz sobre las relaciones que, por lo que aparece, fueron bastante cordiales entre los dos y resulta particularmente interesante ya que se refiere también a aquel gran amigo de Meléndez Valdés que fue Jovellanos.

Se trata de una carta enviada por Meléndez Valdés al Padre Andrés desde Valladolid poco después de su nombramiento como Fiscal de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, que tuvo lugar el 3 de octubre de 1797 (prestó juramento el 23 del mismo mes).

Tras el juramento Meléndez Valdés se había dirigido a Valladolid, donde hasta entonces ocupaba el puesto de oidor en la Chancillería, para ordenar sus cosas y preparar su traslado a Madrid, pero fuertes dolores reumáticos lo obligarían a demorarse. Según Demerson, que se basa en la Noticia sobre la vida de Meléndez Valdés que Fernández de Navarrete dejó inédita, el poeta no pudo llegar de Valladolid a la capital hasta primeros de febrero de 1798.

Por lo que se deduce de la carta que publico, tal vez se pueda anticipar un poco la fecha: en efecto Meléndez Valdés se expresa como si el 10 de enero se hallase ya a punto de partir.

El argumento inicial de la carta lo constituye la satisfacción del poeta por la noticia que Andrés le había dado sobre la esperada llegada de un volumen de sus poesías al ex-jesuita que residía en Roma. Evidentemente se trata de la edición de Valladolid, que apareció en abril de 1797. Al parecer Meléndez Valdés había temido que la obra se hubiera extraviado, por lo que al recibir la noticia de que había llegado normalmente a las manos de su amigo

muestra su satisfacción y trata a Andrés, de quien se proclama «ardiente apasionado», con gran afabilidad poniéndose a su disposición por si lo necesitare.

Manda adjunto con la carta el texto poético de la Epístola VIII dedicada a Jovellanos y que había compuesto inmediatamente después de su nombramiento como Ministro (que había tenido lugar el 20 de noviembre de 1797).

Meléndez relata a Andrés su larga amistad con Jovellanos y alaba sus excelentes dotes morales y civiles que le habían llevado a dedicarle con la Epístola II la primera edición de sus Poesías (1785) y la valiente alusión que a él hace, en 1794, en la Epístola III, dedicada a Llaguno y Amírola, invocando el regreso a Madrid de su amigo del exilio en Gijón, para que le fuera otorgado un alto cargo digno de quien

trabaja por la patria, raro ejemplo

de alta virtud y de saber profundo.

A la alegría que Meléndez Valdés claramente manifiesta por el nombramiento del amigo, el poeta añade, en la carta a Andrés, palabras de estima y sincera amistad que confirman una fraterna relación. Sabemos que Jovellanos en varias ocasiones había interpelado a Godoy para que Meléndez Valdés obtuviese el puesto de Fiscal.

Ahora Meléndez Valdés solicita al Padre Andrés que difunda en Italia su Epístola y haga conocer la personalidad de Jovellanos, a través de la recensión en algún periódico, dado que la estatura moral de Andrés es la adecuada para favorecer los «elogios de todos los buenos».

Dedicado plenamente a su nuevo cargo, el magistrado no olvida la literatura. La nueva situación le ofrece la posibilidad de dedicarse a un nuevo género que es el de la «eloquencia del foro». En efecto poco después (28 de marzo de 1798) pronunciará la requisitoria del famoso caso Castillo, el primero de sus Discursos forenses.

La carta es un documento de un período de felicidad en la vida de Meléndez Valdés que no obstante durará bastante poco. Pocos meses después tendrá que sufrir el dolor del exilio en Medina del Campo, víctima de las poco claras maniobras políticas que llevarán a una vez al exilio de Jovellanos a Asturias. Dos años después ambos sufrirán, al mismo tiempo, un exilio más duro, Jovellanos en Mallorca y Meléndez Valdés en Zamora.

De ellos y de sus méritos literarios se acordará Andrés cuando, en 1804, publicando en un periódico de Florencia un breve panorama crítico sobre la literatura española contemporánea dirigido al mundo literario italiano, cita a Jovellanos como exquisito

prosista, poeta y autor cómico y menciona a Meléndez Valdés como al autor que, en el campo de la poesía española, «più vedo piacere a quanti possono gustare quella poesia».

Carta de Juan Meléndez al Padre Andrés

Valladolid, 10 de Enero de 1798

Mi apreciado amigo y Señor: su carta de Vmd que deseaba con ansia porque ya recelaba perdido el exemplar de mis Poesías que le habia remitido, me halló disponiendo mi viage para Madrid, donde toda mi sensibilidad y mi amor á la filosofia y á las Musas va a abismarse entre cadenas y grillos y presidios y horcas. Soi Fiscal de las Salas de Alcaldes de Corte y en todo el mes me tendrá Vmd exerciendo ya mis terribles quanto delicadas funciones. Alli pues y en todas partes soi su ardiente apasionado para que me ocupe y mande con la franca sencillez de la amistad.

Entre tanto la feliz elevacion de mi antiguo y primer amigo el Srr. Jove Llanos ha hecho nacer la adjunta Epistola: mas de veinte años de una amistad fraternal, toda la ternura y oficios de este dulce nombre por su parte, y toda la adhesion y cariño y gratitud imaginables por la mia, sus virtudes, su providad, su altisima fineza en la amistad, su profundo saber, su celo infatigable en exortar, en promover y obrar, su amor al retiro y á las letras en una provincia que le vio nacer y á quien hacia feliz con sus comisiones y vigiliass; ¡que de titulos y argumentos para otro mas digno peltro (sic)! el mio y mi lengua han sido deviles e insuficientes, y mi corazon siente mucho mas que ha savido expresar. Quisiera pues que Vm. hiciese conocer al delicado compositor del Delinvente honrado, al Panegirista de la Pintura y las Bellas Artes Españolas, al Autor Patriota del Informe sobre una Ley Agraria, al sabio fundador del Instituto Asturiano, al inmortal Jovino á mi amigo, anunciando su elogio y mi Epistola en algun papel publico. Es el primer hombre de la Nacion, y es acreedor á los elogios de todos los buenos.

Los que Vm. da a la nueva edicion de mis Poesias me confunden y envanecen a un mismo tiempo: ahora que Vm. las habrá leído y dadolas à ver mas reposadamente, quisiera que me hablase de ellas, mientras yo olvidando las Musas, voi á consagrarme a la Elocuencia del foro y a trabajar en este genero nuevo y desconocido entre nosotros.

Respondame Vmd á Madrid, y viva feliz los años que necesita la Literatura y desea su apasionado servidor

Q.S.M.B.

Juan Meléndez

Valdés

Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes

Súmese como **voluntario** o **donante** , para promover el crecimiento y la difusión de la **Biblioteca Virtual Universal**.

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente **enlace**.

